



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gerencia Regional de Educación
Moquegua

FE DE ERRATAS

Se hace de conocimiento al público en general la siguiente corrección, a la **CONVOCATORIA CAS N° 010-2017-GRM-GREMO/DGP "PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES A TIEMPO COMPLETO PARA LA CONDUCCIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS – PPR DEVIDA EN LA GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN MOQUEGUA PARA EL AÑO 2017"**

DICE:

- 1..1. **DOS (02) FACILITADORES**, los cuales deberán ser profesionales titulados en Educación del Nivel Secundaria y/o Psicología.

DEBE DECIR:

- 1.1. **TRES (03) FACILITADORES**, los cuales deberán ser profesionales titulados en Educación del Nivel Secundaria y/o Psicología.

El Comité